

FICHA DE ASIGNATURA

Asignatura: **TALLER DE LECTURA**

Grupo: **1º ESO**

Curso: **2020 / 2021**

Profesores:	D. Ignacio Vinaza Caballero Dña. M ^a del Pilar Romero Pecho
Objetivos:	<p>La enseñanza de Taller de Lectura en esta etapa tendrá como objetivo el desarrollo de las siguientes capacidades:</p> <p>OBJETIVOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mejorar la lectura comprensiva. - Ampliar el vocabulario. - Comprender textos escritos y mensajes orales. - Comprender información específica de un texto oral y escrito. - Producir mensajes orales o escritos de acuerdo con un modelo o de forma libre. - Leer de forma comprensiva y autónoma un libro adaptado al nivel de los alumnos. - Leer de forma comprensiva y autónoma textos sobre diversos temas y diferentes géneros literarios. - Adquirir el vocabulario básico trabajado en clase.
Contenidos:	<ul style="list-style-type: none"> - Textos de diversos tipos y géneros literarios: narrativa, lírica, teatro, diálogos, narraciones, artículos periodísticos, postales, descripciones, cartas, ensayos, textos científicos, textos históricos, e-mail formal, etc. - Libro de lectura obligatoria: <ul style="list-style-type: none"> • Primer trimestre: Pequeños textos de diferentes tipos y géneros y creaciones. • Segundo trimestre: Pequeños textos de diferentes tipos y géneros y creaciones. • Tercer trimestre: Libro de lectura guiado. - Vocabulario relativo a diversos temas: datos personales, adolescentes, actividades relacionadas con ellos, el instituto, horóscopos, hechos misteriosos, viajes, estados de ánimo, accidentes geográficos, descubrimientos, adjetivos para describir a personas, lugares, ropa, objetos personales, emociones y sentimientos, el trabajo, etc. <p>METODO:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Lectura comprensiva y extracción de información de textos de diversos tipos. - Localización y asociación de información en un texto oral o escrito. - Comprensión oral e identificación de elementos dentro de un texto o creación literaria. - Anticipación, identificación y comparación de información. - Asociación de actos de habla y su función. - Reproducción del código oral al escrito y del escrito al oral. - Clasificación, asociación y construcción de redes léxicas. <p>A TENER EN CUENTA:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Interés por ampliar vocabulario. - Gusto por la lectura como fuente de información y placer.

	<ul style="list-style-type: none"> - Deseo de ampliar conocimientos sobre cultura general. - Interés por establecer intercambios comunicativos con los compañeros. - Interés por participar de forma activa en el proceso de aprendizaje. - Esfuerzo por mejorar la propia producción, tanto oral como escrita. - Valoración de la corrección formal como medio para mejorar la comunicación.
Actividades:	<ul style="list-style-type: none"> - Lectura y comprensión de diferentes textos - Creación de cuentos a través de una idea, una frase, un título, unas palabras obligatorias... - Lectura de los diferentes capítulos de cada libro y extracción de información global y/o específica para: <ul style="list-style-type: none"> o Resumir capítulos del libro. o Contestar preguntas sobre los capítulos. o Continuar una historia. o Redactar textos de diferentes tipos de forma guiada o libre. o Buscar sinónimos y/o antónimos. o Inferir el significado de una palabra a partir del contexto, etc.
Metodología	<p>2 HORAS DE TALLER DE LECTURA.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Haremos uso de una metodología activa, de modo que el alumno trabaje para construir su propio conocimiento. - Se integrarán las cuatro destrezas, así como el vocabulario, la gramática y las funciones lingüísticas. - Las actividades se presentarán con diferentes niveles de exigencia. - Se reconocerá el error como parte integrante del proceso de aprendizaje. - Lectura comprensiva individual o de grupo.
Criterios y Sistema de evaluación, calificación y promoción	<p style="text-align: center;">CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y CORRECCIÓN</p> <p>CRITERIOS DE CALIFICACIÓN</p> <p>1. Criterios de calificación:</p> <p>1.1. La evaluación es CONTINUA GLOBAL. Esta evaluación continua global se irá calculando a partir de la media ponderada de los referentes de evaluación calificados en los distintos instrumentos de todas las evaluaciones, sin guardar nota media de cada una de ellas. La nota de las evaluaciones siempre tendrá en cuenta los referentes de las evaluaciones anteriores.</p> <p>1.2. Ponderación a utilizar.</p> <p>La nota de cada trimestre se obtiene de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Es obligatoria la lectura de un libro en el trimestre marcado, así como la entrega de un trabajo sobre este o la realización de una prueba oral o escrita, según criterio del profesorado. Este trabajo/prueba tendrá una puntuación numérica del 0 al 10 e irá incluido en el/los criterio/-s correspondiente/-s. - En el trimestre que sea evaluado por actividades de comprensión lectora y/o creaciones (1ª y 2ª evaluación), el alumno estará obligado a presentar todas y cada una de estas actividades y serán evaluadas de 0 a 10. Dichas actividades serán calificadas según los criterios correspondientes. - Se valorará minuciosamente la ortografía del alumnado. Las faltas de ortografía podrían bajar la nota de los trabajos y/o pruebas. - El alumno tiene una evaluación continuada por lo tanto el día a día, es evaluable, se cuenta la participación y el esfuerzo. - Durante el primer y segundo trimestre el alumno tendrá que realizar varias pruebas (leerá

pequeños textos y tendrá que presentar la resolución de diferentes preguntas, así como unas redacciones cortas). Estas pruebas supondrán el 60% de la nota final de la evaluación; el 40% será el resultado del trabajo individual de cada alumno en las tareas de casa y de clase puesto que irá presentando redacciones escritas. En el 3º trimestre el alumno realizará un trabajo/examen de un libro leído en clase. La nota de este, supondrá un 40% de la nota final de la evaluación; el 60% se obtendrá de ejercicios realizados sobre cada capítulo del libro.

- El abandono voluntario de la asignatura o superar con un 25 % las faltas de asistencia a clase suponen la No superación de la misma o la No promoción en septiembre.

1.3. Distintos casos que se pueden dar:

1.3.1. El alumnado estará aprobado en cada evaluación a partir del 5. Para superar la asignatura el alumnado tiene que superar con un 5 la media de todos los referentes de evaluación calificados.

1.3.2. Si el alumno saliese suspenso en la tercera evaluación, tendría la posibilidad de recuperar la asignatura antes de la evaluación final de junio. Normalmente se realizará dicha recuperación en el mes de junio. El alumno tendría que recuperar todos los criterios de evaluación suspensos de la asignatura durante el curso escolar mediante un/os examen/es. La nota final en dicha evaluación será la obtenida de la media de los referentes de evaluación practicándole el redondeo establecido en el punto 1.3.5.

1.3.3. Existe otro momento de recuperación de la asignatura suspensa que será la evaluación extraordinaria de septiembre, donde también el alumno o alumna tendría sólo que recuperar todos los referentes de evaluación suspensos de la asignatura, mediante un/os examen/es. La nota final en dicha evaluación será de 5 si la media de los criterios de evaluación de la asignatura supera el 5.

1.3.4. Si el alumno o alumna superase el 25% de faltas de asistencia, justificadas o no justificadas durante el año escolar, el alumno tendría como calificación en el 3º trimestre un NO EVALUADO, pasando a recuperar los criterios de evaluación suspensos en la recuperación de junio. De esta forma no se imposibilita el poder aprobar la asignatura antes de la evaluación extraordinaria de septiembre. *Esta parte será valorada con un máximo de cinco puntos y hará media con los referentes que hubiese acumulado.*

1.3.5. Tratamiento de las décimas. Se considera que el alumno ha aprobado la asignatura si ha obtenido 5 o nota superior a 5. Si el alumno está suspenso, sólo se tendrá en cuenta la nota de la unidad; sin embargo, si el alumno ha aprobado, se realizará el redondeo del siguiente modo: si la cifra decimal es 7 o menor de 7, se redondeará a la baja; si es 8 o mayor de 8, al alza. Por tanto, un alumno que haya obtenido 5.4, tendrá una nota de 5; por otra parte, un alumno que haya obtenido 5.8 tendrá una nota de 6.

1.3.6. Actuación en el caso de actitud negativa: Se avisará a la familia o tutor/es legales para informar del mal comportamiento que pueda presentar el estudiante.

1.3.7. Si se sorprendiera a un alumno/a copiando, se le pondría un 0 en el examen, y según el criterio del docente, llegar a ser suspendido los criterios de evaluación de esa prueba para la evaluación extraordinaria de septiembre. Este apartado está avisado desde comienzo de curso. También será anotada como falta disciplinaria. Si es de recuperación se quedará con la nota que anteriormente tenía.

1.3.8. La puntuación de los exámenes se establecerá en el propio examen. Un examen puede tener más de un criterio de evaluación.

1.3.9. En caso de que un alumno/a no se presente al examen o no entregue el trabajo/práctica: Deberá puntuarse como 0 en el registro de notas. Puede recuperarse en curso si presenta un justificante oficial con el motivo de su ausencia. La colocación del 0 se hará en el momento que se corrija la disfunción o bien antes de la evaluación, de forma que sea tenido en cuenta por el sistema. Se había sido expulsado de Centro, el profesor determinará el momento de repetir el

examen.

Para el trabajo de lectura:

CALIFICACIÓN/CRITERIO	EXCELENTE 2	BUENA 1	INSUFICIENTE 0
PRESENTACIÓN	Buena presentación	Adecuada presentación	Mala presentación
CANTIDAD DE LA INFORMACIÓN	Todos los temas tratados y todas las preguntas fueron contestadas en, al menos, 2 oraciones	Todos los temas tratados y todas las preguntas fueron contestadas en, al menos, 1 oración.	Uno o más temas no están tratados
CALIDAD DE LA INFORMACIÓN	Identifica la información importante, la información está claramente relacionada con el tema principal y proporciona varias ideas secundarias y/o ejemplos.	Identifica parcialmente la información importante. La información da respuesta a las preguntas principales, pero no da detalles y/o ejemplos.	No identifica la información importante. La información tiene poco o nada que ver con las preguntas planteadas.
REDACCIÓN	No hay errores de gramática, ortografía o puntuación.	Hay pocos errores de gramática, ortografía o puntuación.	Hay muchos errores de gramática, ortografía o puntuación.
ORGANIZACIÓN	La información está muy bien organizada con párrafos bien redactados y con subtítulos. Todos los párrafos incluyen una introducción, explicaciones o detalles y una conclusión.	La información está organizada, pero los párrafos no están bien redactados. Los párrafos incluyen información relacionada pero en general no han sido bien organizados.	La información proporcionada no parece estar organizada. La estructura del texto no era clara y las oraciones no estaban en general bien relacionadas.

En el caso de que tuviéramos que confinarnos de nuevo, los criterios se consensuarán con el profesorado por si hubiera modificaciones y se comunicará a las familias y al alumnado. Seguiremos trabajando como en clase, utilizaremos el google classroom u otras herramientas y correos corporativos para seguir con la enseñanza telemática.

Material recomendado

Libros de lecturas recomendados adecuados a la etapa educativa.
Diccionario de Lengua Española
Cuaderno exclusivo para la asignatura, hojas cuadrículadas, folios...